

COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA CONTR 2024 1238830 “SERVICIO DE REDUCCIÓN DE BROTES DE EUCALIPTO EN EL MONTE “GIL MÁRQUEZ” (HU-11081-JA), EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMONASTER LA REAL, INCLUIDO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DEL P. N. SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE, HUELVA. PGI HU. FASE 2.”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 115.400,00 € (IVA incluido).

Una vez revisada la documentación previa a la adjudicación entregada por el licitador 16/05/2025 en base a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el órgano gestor concede un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación, para que la citada empresa subsane los defectos observados, bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, en concreto:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	PROYECTOS RIEGOS ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE FINCAS RÚSTICAS SL	Debe aportar: • e) Impuesto sobre Actividades Económicas: Último recibo justificante del pago o, en su caso, declaración expresa de estar exento.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.
<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

ÁREA CONTRATACIÓN

MERCEDES GUERRERO RUIZ		20/05/2025 12:39:33	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw23jtX91WAq49H8d3p01O40D9L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	